

ATLÁNTICA DE HANDLING, S.L.U, (en adelante ATLÁNTICA) empresa integrada en el sistema Binter Canarias, desarrolla su principal actividad como agente de auto asistencia de Handling en todos los aeropuertos del Archipiélago Canario para los operadores del sistema Binter.

ATLÁNTICA es consciente de la importancia cada vez mayor de saber orientarse bajo los principios de la mejora continua, la seguridad y salud en el trabajo, el desarrollo seguro, eficaz y sostenible de sus funciones como agente de asistencia en tierra a aeronaves, a la vez que se mantiene un equilibrio de necesidades y expectativas con sus grupos de interés (clientes, administraciones, empleados, proveedores y sociedad en general).

Los **objetivos** de ATLÁNTICA se dirigen a:

- Lograr la plena satisfacción del cliente, prestando unos servicios de calidad por medio de la excelencia en sus funciones y en base a un estudio constante de la evolución de las necesidades del mercado, sin descuidar en ningún momento la protección de la integridad y la salud de las personas.
- La protección del entorno natural a través de la prevención de la contaminación y la reducción del impacto medioambiental.
- Garantizar la consecución de los más altos niveles de seguridad en sus operaciones, basado y en cumplimiento con el marco legislativo estatal e internacional, las mejores prácticas e incremento de la cultura de la seguridad operacional.
- Nuestro **propósito** es la mejora continuada que procure un aumento de la competitividad en la empresa y garantice su consolidación y desarrollo sostenible.

Estos objetivos, política y acciones quedan alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e integrados dentro del Sistema de Gestión de la compañía, destacando como objetivos prioritarios los siguientes:

Calidad: la Política Corporativa de ATLÁNTICA refleja el compromiso de la Dirección y de la organización para orientarnos hacia una cultura de mejora continua, de seguridad operativa (Safety) y aeroportuaria (Security), compatible y alineada con una cultura de responsabilidad social y respeto por el medio ambiente.

De esta forma, se establece como objetivo principal el desarrollo transversal de todas las actividades relacionadas con la calidad y la seguridad de la compañía que permitan que las operaciones realizadas por Binter y otros operadores aéreos transcurran de la forma más correcta y eficiente posible, de acuerdo a las necesidades corporativas presentes y futuras.

Seguridad y Salud en el Trabajo: considera como objetivo prioritario de mejora continua desarrollar una política eficaz de protección de la salud de los trabajadores basada en la prevención de los riesgos durante el trabajo y el deseo de garantizar la seguridad de los empleados, trabajando en la eliminación de peligros a los que estén expuestos y en la reducción del riesgo a valores aceptables de aquellos que no se puedan llegar a eliminar por completo. La Política de Prevención forma parte de la política general de la empresa y debe ser asumida por toda la organización, con el compromiso y liderazgo de la Dirección en el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que apliquen a la organización en materia de Prevención de Riesgos Laborales, así como la participación y consulta de los trabajadores como parte interesada fundamental, para conseguir mejorar la seguridad y alcanzar los objetivos que se propongan.

En materia de igualdad, Atlántica adopta una política que garantiza que todos los procesos que se realizan en la organización integran el principio básico de igualdad entre géneros y la no discriminación de las personas, con el fin de garantizar la igualdad de trato y de oportunidades y la prevención del acoso por razón de sexo o acoso moral.

Ambiental: integrando en el desarrollo de su actividad, elevados estándares de desarrollo sostenible para garantizar una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno, que se encuentren alineados con las demandas de la sociedad, máxime cuando nos encontramos ubicados en un escenario frágil desde la perspectiva ambiental y cuya principal fuente de ingresos procede de la explotación turística de sus recursos naturales dentro del archipiélago canario.

Integrar un servicio de calidad transversal y respetuoso con el medio ambiente en todas las actividades de la compañía es el único camino hacia el progreso, por lo que nos comprometemos a cumplir con la legislación y reglamentación aplicable a tal efecto, así como con otros requisitos que la organización suscriba.

Seguridad Operacional: trabajando e incrementando de forma continua la cultura de seguridad operacional, mediante la vigilancia, supervisión y participación activa de todo el personal para minimizar e incluso eliminar nuestra contribución en cualquier riesgo que pueda derivar en un accidente o incidente, bajo el compromiso y responsabilidad con la seguridad de las operaciones, teniendo igualmente en cuenta al resto de usuarios del aeródromo y clientes.

Atlántica dispone de un sistema de gestión de la seguridad operacional (SGSO) que vertebra la aplicación de los principios fundamentales de seguridad, creando un entorno de cultura justa, potenciando la aplicación del principio no punitivo en el que se persigue la determinación de las circunstancias, causas y consecuencias que puedan prevenir futuros incidentes, y no se centra en la determinación de culpa o responsabilidad, salvo en los casos de dolo o negligencia grave. Se persigue potenciar la cultura de seguridad a través de la notificación, el aprendizaje, la información y la flexibilidad a la hora de aplicar cambios derivados de las enseñanzas de seguridad.

Siguiendo un enfoque proactivo y sistemático, Atlántica identifica las situaciones peligrosas mediante el análisis continuo de los riesgos que puedan contribuir negativamente a los niveles de seguridad definidos, adoptando las medidas correctoras que eliminen o mitiguen dichas situaciones no deseadas.

Del mismo modo Atlántica acredita a través de los requisitos establecidos en sus perfiles de puesto de trabajo, que el personal clave con responsabilidad directa sobre la seguridad operacional, es ocupado por profesionales que poseen los conocimientos, habilidades, competencias, formación, así como una adecuada experiencia.

Prevención de Riesgos Penales: Atlántica, dentro del Sistema Binter, dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Penales que sin desconocer los principios y valores éticos que la inspiran, sistematiza los delitos a los que hace referencia la legislación penal y las conductas asociadas a su prevención, que ha sido trasladado a todos los empleados de la compañía.

Nuestros recursos humanos y técnicos ofrecen las mejores soluciones con objeto de ser reconocidos por nuestra calidad, nuestra seguridad en el trabajo e innovación permanente al servicio de los clientes y del medio ambiente.

Dirección general

